



● La mayoría absoluta de la 4T es parte de la “nueva realidad política”, admite la IP

La mayoría de Morena es parte de “la nueva realidad política”, admite Coparmex

ALEJANDRO ALEGRÍA

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avala la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la asignación de diputados plurinominales, que permitirá a la coalición ganadora tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados, “marca una nueva realidad política”, reconoció la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo del sector privado, una de las agrupaciones que llamó al INE y al TEPJF a tomar una decisión que favoreciera a la oposición, indicó que asumirá con responsabilidad “este nuevo escenario”.

“Reconocemos que esta resolución marca una nueva realidad política en nuestro país”, destacó.

La Coparmex reafirmó que seguirá trabajando “con propuestas y acciones que beneficien a todos los mexicanos y promuevan el empleo, el desarrollo económico, social y político de nuestra nación”.

El organismo del sector privado comentó que el trabajo conjunto con el gobierno “no es sólo un acto de voluntad, sino una necesidad para asegurar un México inclusivo

y justo para todas y todos sin importar la filiación política.

“Respetamos la decisión del TEPJF porque creemos y defendemos a las instituciones, aunque reiteramos que no compartimos los argumentos en favor de la sobrerrepresentación a favor de una coalición”, señaló.

Apuntó que antes de la determinación del TEPJF, la Coparmex dialogó con las autoridades electorales para solicitar que su decisión considerara la historia, la interpretación sistemática, garantista, con el fin de que no hubiera mayoría calificada en la asignación de escaños y curules en el Congreso de la Unión.

Aseveró que “estas instituciones demostraron que están dispuestas a escuchar todas las voces, lo cual es esencial para preservar la confianza ciudadana en los procesos democráticos”.

Mencionó que continuará trabajando en favor del bien común, la división de poderes, el fortalecimiento del estado de derecho y la defensa de los derechos y libertades de todos los mexicanos.

La Coparmex hizo un llamado para que en el Congreso de la Unión prevalezcan el diálogo y el respeto hacia las posturas de la oposición en todos los temas.